



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 373/2018
Bahía Blanca, 12 de septiembre 2018

VISTO

La Resolución DCS 80/18;

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de continuar con este reemplazo al menos por dos meses más;

Lo aprobado en sesión plenaria

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la asignación complementaria a la docente Hebe Lofrano (Legajo 9031) equivalente a un cargo de Ayudante “A” dedicación simple, como tutora de ABP, a partir del 31 de agosto y hasta el 31 de octubre de 2018, para cuyo financiamiento se deberá bloquear el cargo vacante N° 21027635, vacante de la planta docente.

ARTÍCULO 2º: Solicitar a la docente Verónica Lombán que durante el mismo plazo ofrezca los días martes y viernes en horario de 8 a 12 hs para la gestión de trabajos prácticos de Estructura y Función del Cuerpo Humano, en dos comisiones de 30 estudiantes cada día.

ARTÍCULO 3º: Infórmese a las docentes Verónica Lombán y Hebe Lofrano, y a las profesoras de Estructura y Función del Cuerpo Humano. Pase a la Dirección General de Personal y cumplido, vuelva.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. M^g. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD